

la de la Puebla, otra eclesiástica, tablas cronológicas, calendarios, fiestas de los indios, estampas de los ídolos y sus nombres, los Baluartes de Méjico, y otros muchos apuntamientos muy curiosos.

Pocas de estas obras dejó perfectamente concluidas, y entre ellas fué esta de los Baluartes, intitulada así porque trata en ella de las cuatro santas imágenes de nuestra Señora, que se veneran en cuatro santuarios á los cuatro vientos de Méjico. Es decir, que la obra comprende cuatro partes: la primera y mayor, de nuestra Señora de Guadalupe: la segunda, de la de los Remedios: la tercera, de la de la Piedad; y la cuarta de la de la Bala.

No he variado ni un punto siquiera del manuscrito que conservé, de letra toda de mi padre, y así íntegro te lo presento, benévolo lector, esperando le aprecies como acostumbra, las producciones que, como esta, se dirigen á tan noble objeto.

Vale.

A los cuatro principales vientos tiene Méjico en sus extramuros cuatro imágenes milagrosas de nuestra Señora, como que mirando con particular amor á esta felicísima ciudad, quiso ser su muro y su defensa, colocando en sus cuatro ángulos, cuatro torres y castillos fortísimos que la defendan. Al Norte la de Guadalupe: al Sur la de la Piedad: al Oriente la de la Bala; y al Poniente la de los Remedios. Las de Norte y Sur, son de pintura, y casi de iguales medidas. Las de Oriente y Poniente, son de talla, y de los mismos tamaños: su descripción y la de los templos en que se veneran, es como sigue.

La mas prodigiosa, y que verdaderamente se lleva la admiración y el asombro, y en que ostentándose superior la fineza y el cariño de la soberana Reina, se hace la mas acreedora á los afectos de los méjicanos y de todo el reino, es la de Guadalupe, cuya peregrina aparición es tan sabida, que no era necesario repetirla, porque son infinitas las plumas que en tan noble asunto se han esmerado y llenado volúmenes enteros; pero no obstante, para que sea completa esta noticia de Méjico, y nada se eche menos en ella, la referiré brevemente segun las mas seguras tradiciones, porque faltan hoy enteramente los monumentos auténticos que debió haber de tan singular pro-

digio, no por descuido de haberlos formado en aquellos primitivos tiempos en que sucedió, sino por haberle tenido en su custodia en los sucesivos dejándolos perder, como diré despues. Pero aunque no haya auténtica por escrito, la tradicion constante é invariable de mas de dos siglos, las deposiciones de muchos testigos que en las informaciones hechas en el siglo pasado y principios de este deponen contestes el milagro, oido de sus mayores, que fueron coetaneos, y testigos oculares como luego diremos, y últimamente la conservacion de este hermoso simulacro, sin corrupcion ni deterioro alguno, lo particular de su pintura, y otras circunstancias agregadas, no dejan duda de este prodigio sucedido el dia 12 de diciembre del año de 1531 en esta forma.

Un indio plebeyo, que en su gentilidad se llamó Quauhtlatoazin, y en el bautismo llamado Juan Diego, natural, segun dice la tradicion, del pueblo de Quauhtitlan, cuatro leguas distante de México al Norueste. Vivía casado con Maria Lucia su igual, en el pueblo de Tolpetlatl, que quiere decir lugar de esteras, situado á la vuelta del cerro alto, y una legua distante al Nordeste del sitio en que hoy está el santuario, y aunque el indio tenia cincuenta y siete años de edad, solo tenia los siete de cristiano el de 1531 en que logró ver la milagrosa aparicion, porque se habia bautizado el de 1524, y es facil de discurrir lo bien que habia aprovechado el tiempo de su cristiandad, por el favor que mereció. Este pues, venia á la iglesia de Santiago en el barrio de Tlatelolco de México el dia sábado 9 de diciembre del año de 1531 á oír la misa solemne que cantaban á nuestra Señora los religiosos franciscanos que alli ad-

ministraban, como ayuda de parroquia que era aquella iglesia de la primitiva de Sr. S. José, y al pasar por el cerro que los indios llamaban *Tepeyacac*, que quiere decir *extremo ó punta de los cerros*, porque en efecto es una punta que se interna mas que todos los de la circunferencia, en este valle ó plan en que está situado México, y construido literalmente quiere decir *nariz de los cerros*, en el que adoraban en su gentilidad una diosa llamada *Tonantzin* ó *Teotenantzin*, que quiere decir *madre de los dioses*. Al pasar, pues, el dichoso indio por la falda de este cerro, oyó una suave y armoniosa música, que segun dijo le pareció de muchedumbre y variedad de pájaros, que alternándose concertadamente la formaban, alzó la vista á la cumbre del cerro y vió en ella una nube blanca y resplandeciente rodeada de un arco iris de diversos y hermosos colores, que le formaba la excesiva luz que salia de la nube. Quedó absorto al mirarlo y mucho mas cuando oyó que de dentro de ella le llamaban por su nombre. Subió velozmente hasta la cumbre y vió en medio de la nube á Maria santísima en la misma forma y trage que hoy se ve en su imágen de Guadalupe, que con semblante placentero y afable le dijo: „Hijo mio Juan Diego, á quien amo como á „pequeñito y delicado, donde vas?” Respondió el indio que á la iglesia de Santiago Tlatelolco á oír la misa de la Virgen. A que dijo la Señora: „Sabe „hijo mio que yo soy esa Señora, siempre Virgen Maria, Madre del verdadero Dios cuya misa vas á oír, y quiero que en este sitio donde „me has visto se me labre un templo, donde como Madre piadosa mostraré mi clemencia contigo y todos los naturales, y con todos aquellos

4.
» que en él me buscaren, oyendo propicia los rue-
» gos de todos los que soliciten en él el socorro
» de sus aficciones y necesidades, y así ve al Obis-
» po de México y dile que yo te envío á decirle,
» que es mi voluntad que en este sitio se me fa-
» brique un templo: refiérele todo lo que has vis-
» to, y ten por cierto que te pagaré el trabajo y
» diligencia que en esto pongas." Obedeció pron-
» tamente el indio, y dirigiéndose á la casa del
» Obispo luego que llegó solicitó que le avisasen,
» lo que en mucho rato no pudo conseguir, ó por
» que era todavía muy de mañana, ó por el poco
» aprecio que de él hicieron los familiares. Logró
» por fin que avisasen al Obispo, que lo era el Sr.
» D. Fr. Juan de Zumárraga del orden de S. Fran-
» cisco, que pasó á este reino el año de 1527 ó el
» siguiente (que en esto no hay fijeza) con el títu-
» lo de Obispo Carolense ó Carolino, pero sin estar
» consagrado. Entró Juan Diego á su prosencia y le
» dió su embajada refiriéndole cuanto había visto y
» oído. Suspenso quedó el Obispo oyendo el pro-
» digio, y como prudente y juicioso le hizo varias
» preguntas, y no atreviéndose á dar fé á sus pala-
» bras sin mas sería y madura reflexión, le despidió
» afablemente diciéndole, que volviese otro dia, que
» él entre tanto pensaría lo que debía ejecutar.

Despidióle con esto el Obispo, y habiendo
» gastado el indio el resto del dia en la ciudad, al
» ponerse el sol se retiraba para su pueblo tomando
» el camino por la cumbre del cerro, donde por la
» mañana había visto á la Señora y donde le había
» dicho que le esperaba con la respuesta; y con efec-
» to, llegando al sitio halló en él á la Señora en la
» misma forma y trage que la había visto la vez
» primera: refirióle lo que había pasado con el Obis-

5.
po y que sin duda el no darle crédito era por
» ser él un pobre desvalido y plebeyo, y suplicó
» con humildad á Maria santísima que para tan gran-
» de negocio enviase otra persona noble, principal y
» digna de respeto, á quien se le diese crédito.

Oyole benignamente la Señora y le dijo:
» Sabe hijo mio, que no me faltan criados á quien
» mandar y que obedezcan mis preceptos, pero
» conviene que tú seas quien hagas y solicites es-
» te negocio, y por tu intervencion ha de tener
» efecto mi voluntad, y así te ruego y ordeno que
» vuelvas mañana al Obispo y le digas que me
» labre el templo que le pido, y que quien te
» envia es la Virgen Maria, madre del Dios ver-
» dadero." Ofreció Juan Diego obedecer con gus-
» to y prontitud el precepto aunque de nuevo no
» fuese bien recibido ni se le diese crédito, y que
» á la tarde siguiente volveria al mismo sitio con la
» respuesta, con lo que se despidió de la Señora y
» se retiró á su pueblo.

El dia siguiente domingo 10 de diciembre,
» volvió Juan Diego á México á oír misa y asistir
» á la doctrina en la iglesia de Santiago, despues
» de la cual fué á la casa del Obispo á quien hizo
» avisar, y habiendo entrado á su prosencia le refi-
» rió lo que había visto la tarde antecedente, y que
» de nuevo le mandó la Señora que viniera á decir-
» le le fabricase el templo que le había pedido. Oyó
» el Obispo al indio con mayor atencion y admi-
» racion que la vez primera, y despues de haberle
» hecho diversas preguntas le dijo, que no eran bas-
» tantes sus palabras para poner en ejecución lo que
» pretendia, y así que dijese á la Señora que lo en-
» viaba le diese algunas señas para creer que era la
» Madre de Dios. Gustoso oyó Juan Diego la pro-

6.

puesta, y le dijo animosamente que viese cuales queria para que las pidiese. Mas se admiró el Obispo oyendo esto, y llamando á dos de sus familiares, personas de confianza y satisfaccion, les dijo en idioma castellano que el indio no entendia, que le viesen y reparasen bien en sus señas para que saliendo de allí le siguiesen hasta el sitio en donde afirmaba haber visto y hablado á Maria santísima, y de lo que viesen y oyesen le trajesen puntual noticia.

Despidióle con esto el Obispo dejando á arbitrio de la Señora las señas que quisiese enviar para crédito del mensajero, que con esto salió contento y tras él siguiéndole á lo largo los dos familiares que en todo el dia no perdieron de vista, hasta que á la tarde al ponerse el sol retirándose ya el indio á su casa y dirigiendo su camino al sitio en donde le esperaba nuestra Señora, al llegar al rio de Tanepantla que corre cerca de la falda del cerrillo, se les desapareció de la vista á los que le seguian, sin que por mas diligencias que hicieron rodeando el cerrillo y subiendo á su cumbre pudiesen encontrarle, y asi volvieron refiriéndolo al Obispo, á quien persuadian que si volviese le castigase como á embustero y hechicero. El entre tanto llegó al paraje donde le aguardaba la Señora, que oyendo su respuesta le mandó que al dia siguiente volviese al mismo sitio donde le daria las señas que habia de llevar al Obispo, con lo que se despidió para retirarse á su casa.

Llegó á ella y halló que un tio suyo llamado Juan Bernardino, se hallaba gravemente enfermo de una calentura maligna ó tabardillo entripado, que los naturales llaman *cocolixtli*, y en

7.

su cuidado y asistencia gastó el dia siguiente lunes 11 de diciembre sin acudir por esta causa al sitio señalado, y habiéndose agravado la enfermedad aquella noche á términos de creerte mortal, pidió el enfermo á su sobrino que al dia siguiente muy temprano fuese á la iglesia de Tlatelolco y trajese un sacerdote que le administrase los sacramentos: hizolo asi Juan Diego, y llegado el martes 12 de diciembre muy de madrugada tomó el camino para México, y al llegar á la cercania del cerrillo, temeroso de que la Señora le reprendiese por no haber venido el dia antes, ó de que le detuviese mandándole llevar las señas al Obispo, tomó otra vereda mas retirada de la falda del cerro, y al llegar á un manantial de agua alumina (conocido hoy por el posito de la Virgen) vió que bajaba la Señora con velocidad de la cumbre del cerro para salirle al encuentro. Confuso y atónito quedó el indio, y preguntándole la Señora donde iba, le dió en su respuesta la disculpa de no haber acudido el dia antecedente á su mandato, y pidióle licencia para seguir la diligencia á que iba con protexa de volver la mañana siguiente á obedecerla. Oyó benignamente Maria santísima su disculpa, y habiéndole asegurado que no moriria su tio de aquella enfermedad y que en aquel instante estaba ya perfectamente sano, quedó tan consolado y satisfecho que se ofreció á obedecer al punto el precepto de la Señora, quien le mandó subiese á la cumbre del cerro, y que de las flores que allí hallase cortase y recogiese en el regazo de su capa y las trajese á su presencia que allí le aguardaba: obedeció Juan Diego, y habiendo llegado á la cumbre en el mismo sitio en que habia visto á la Señora las tres pri-

meras veces, halló poblado de multitud de rosas hermosísimas (que por no ser propias del país ni haberse visto en él hasta que se trajo la planta de España, se les dió el nombre que hoy conservan de rosas de Castilla) y habiendo cortado las que pudo abarcar en la capa, las trajo á la Señora, que le aguardaba al pie de un árbol, que los indios llaman en su idioma *Quauzahuatl*, (que significa árbol ayuno porque no da fruto, sino solamente unas flores blancas de buen olor) y habiendo presentado á la Señora las rosas, las tomó su Magestad en las manos y las volvió á echar en la capa del indio diciendo: „Veis hay la señal que „has de llevar al Obispo á quien dirás, que por „estas señas haga lo que le ordeno, y ten cuidado „de que nadie vea lo que llevas hasta que estés „en presencia del Obispo.”

Partió con esto el mensajero, y habiendo llegado á la casa del Sr. Obispo pidió á los familiares que le avisasen; pero estos observando que en la capa ó tilma traía alguna cosa que hacia bulto, quisieron reconocerla y registrarla antes de avisar á su Señor, y aunque el indio lo resistió cuanto pudo en cumplimiento del precepto de la Señora, no pudo embarazar que conociesen que eran flores. Avisaron al Obispo, que al punto le mandó entrar á su presencia, y habiéndole referido el indio todo el suceso le dijo que traía por señas de su verdad aquellas flores que le había dado nuestra Señora, y desplegando la capa ó tilma, dejó caer las flores, y quedó en ella estampada la santa imágen, segun hoy se venera, la que arrodillados adoraron el Obispo y sus familiares, y desprendiéndola de los hombros del indio, la colocó en su oratorio. Al día siguiente fué personalmente, llevando consigo al

indio á ver el sitio en que la Señora quería se le labrase el templo y reconocerlo, y mandó á algunos de sus familiares de mayor confianza, pasasen al pueblo y casa del indio, y se informasen de su tío Juan Bernardino si con efecto había sanado milagrosamente como decia Juan Diego haberse lo asegurado nuestra Señora. Pasaron luego los familiares y hallaron perfectamente sano á Juan Bernardino, á quien trajeron á la presencia del Señor Obispo, y afirmó que á la misma hora que Juan Diego decia haber visto á la Señora, la vió él á su cabecera que le dió salud, y le advirtió de lo que había mandado á Juan Diego, previniéndole dijese él, que cuando se colocase en el templo su sagrada imágen se le diese el título de *Santa María Virgen de Guadalupe*, y en todas las señas que dió de la Señora convenia puntualmente con las de la imágen. Llevóle el Sr. Obispo á su oratorio, y sin decirle palabra, al punto que vió la santa imágen dijo, que aquella era la misma que se le había aparecido y dádole la salud.

Esta es puntualmente la tradicion, seguida invariablemente por mas de dos siglos, y si bien no ha quedado instrumento ninguno auténtico de aquel tiempo del prodigio, me parece imposible que dejase de haberlos en aquellos principios, pues lo pedia de justicia la grandeza del prodigio, y no faltan del todo papeles que justifiquen sobradamente la verdad de la tradicion, y el que en aquella ocasion se formaron auténticas del milágro, porque se guarda una informacion hecha el año de 1666 á instancias del Dr. D. Francisco de Siles, Canónigo Lectoral de la santa iglesia de México, en que fueron jueces comisarios los Doctores D. Juan de Poblete, Dean; D. Juan de la Cámara,

Chantre: D. Juan Diez de la Barrera, Tesorero; y D. Nicolas del Puerto, ante quienes depusieron ocho testigos indios ó mestizos, diez españoles sacerdotes, y los mas religiosos, y todos contestan en la tradicion, oida á los mismos que lo vieron y fueron testigos del prodigio, que conocieron y trataron familiarmente al Sr. Arzobispo Zumárraga, á Juan Diego, su muger María Lucia, y su tio Juan Bernardino, con otras particularidades que justifican plenamente la verdad del milágro, y de que al tiempo que sucedió hubo y se formaron autos judiciales y testimonios auténticos, lo comprueba y testifica el Lic. Miguel Sanchez, uno de los testigos de dicha informacion, que asegura que el Lic. Bartolomé Garcia, Vicario que habia sido del santuario, y murió de sesenta años, mas de veinte antes de la deposicion de este testigo, le aseguró se habian hecho informaciones y autos judiciales, y que el Dean Dr. D. Alonso Muñoz de la Torre le afirmó un dia á dicho Lic. Garcia, que habiendo entrado á visitar al Sr. Arzobispo D. Fr. Garcia de Santa María, (que gobernó desde el año de 1602 hasta el de 1606) le halló leyendo con singular ternura estos procesos, de que se deduce que el haberse perdido despues acá ha sido por incuria y descuido, y no porque dejasen de formarse al tiempo del milagroso suceso, cuya verdad se comprueba por todas las razones y reflexiones que expenden los historiadores de él, singularmente el Lic. Luis Becerra Tanco, y el P. Francisco de Florencia que trae un resumen de esta informacion, que auténtica se guarda en la secretaría del Señor Arzobispo, y la tengo entre manos cuando escribo esta.

Pero aunque esta faltase, como faltan aque-

llas primeras auténticas, sobran fundamentos solidísimos que hacen indubitable la verdad del milágro. Sea el primero la constante tradicion no interrumpida así de naturales como de extrangeros, apoyada con la existencia de la sagrada pintura, verdaderamente original, por que no hay noticia de que en todo el orbe cristiano se venere otra imágen de nuestra Señora de semejante dibujo de que pudiera ser copia, ni hasta ahora ha habido alguno que presuma haberse traído de España ni pintado aqui por algun artífice natural ó europeo, que en aquellos tiempos pudiese haberla inventado con tan misteriosas circunstancias, que copian á maravilla la vision de S. Juan en el Apocalipsi, sin que hasta ahora se le haya ofrecido á nadie darle otro origen que el milágroso de su aparicion.

Sea el segundo, la ereccion de su templo desde aquellos primeros tiempos de la aparicion, porque habiendo sido esta el dia 12 de diciembre del año de 1531, el 26 del mismo diciembre fué colocada en su primer pequeñito santuario, que con la mayor brevedad le hizo fabricar el Sr. Zumárraga, de alli se trasladó á otro el año de 1551, que solo habian pasado veinte años de la aparicion. En el año de 1622 se trasladó á otra iglesia mas capaz: de esta á otra interina en el de 1695; y finalmente se colocó en el que hoy se venera el de 1709, de todas las cuales daré individual noticia adelante, constantes por documentos auténticos que prueban este continuado culto desde el año de la aparicion hasta nuestros días, atribuido iniversalmente por todos los estantes y habitantes, pretéritos y presentes á este prodigioso suceso, procurado y puesto en práctica por los mismos Illmós. Prelados.

El tercero no menos poderoso, es la constante costumbre de las danzas, que desde aquellos primeros tiempos hasta los nuestros van á hacer los indios al santuario, asi de hombres como de mugeres, que muchas de ellas van de pueblos y lugares muy distantes, y en ellas cantan en su idioma diversos cantares en que refieren las apariciones del mismo modo, y en la misma forma que quedan referidas, y es constante que asi los hicieron desde los principios, y es una de las pruebas que trae el Br. Luis Becerra Tanco, que vió y oyó muchos de ellos de tiempo muy antiguo respecto al en que escribió, que fué por los años de 1666.

El cuarto es la misma pintura, y en mi concepto el mas convincente para el que tenga algun conocimiento de esta arte, y haya logrado como yo la dicha de verla y examinarla muy de espacio y á toda mi satisfaccion, como luego referiré difusamente, con todas las reflexiones que hice, y estoy firmemente persuadido á que sin milágro no puede haberse hecho aquella pintura en un liezo tosco, nada proporcionado para ella, sin aparejo alguno, y uniendo perfectamente no solo sin disonancia, sino positiva con perfeccion admirable, todos los modos de pinturas y dorados que conoce el arte, resultando de este conjunto nada conforme á sus reglas, una hermosura admirable. Añádese á esto la incorrupcion del lienzo, la viveza y permanencia de los colores, la variacion del manto segun las luces, observada desde aquellos primeros tiempos, y el no consentir n un átomo de polvo, aun estando llenos de él la vidriera y su marco cuando pasa algun tiempo sin abrirse, que todo conspira á persuadir la verdad del milágro.

El quinto es la multitud de copias de esta santa imágen que desde aquellos primitivos tiempos se sacaron y existen en nuestros dias, cuyas inscripciones contestan puntualmente en la relacion de las apariciones, desde ocho y diez años despues de ellas hasta nuestros tiempos, y no es menos la multitud de templos que se le han dedicado desde entonces en todas las ciudades y pueblos mas principales del reino; pero es incomparablemente mayor el número de altares, pues apenas hay iglesia tanto en las ciudades y poblados de ellas, como en los pueblos en que no hay mas de una, donde no haya altar dedicado á esta sagrada imágen, y en la mayor parte de ellas pintadas las apariciones.

Otros muchos fundamentos pudiera expender, que omito porque sobran los dichos para persuadir al que no sea falto de razon á la verdad y certeza de este prodigio, aunque faltan los testimonios que entonces se sacaron, como se comprobará de la relacion que voy á hacer, arreglada fielmente á los documentos que tengo entre manos, y á lo que por ellas mismas he palpado, y visto por mis ojos.

Pero antes de pasar á ella debo decir, que no puedo conformarme con el concepto de algunos escritores que se persuaden á que el título ó advocacion de Guadalupe, no es el mismo que dió nuestra Señora á esta su imagen cuando advirtió á Juan Bernardino que en colocando su imágen en el templo la habian de llamar Santa María Virgen de Guadalupe, sino que profiriendo el indio la voz en su idioma y no pudiéndola pronunciar los españoles la corrompieron, como hicieron con otras del idioma mejicano, especialmente de lu-

gares, llamando Cuernabaca á Cuauhnahuac: Cuauquechula á Cuauhquecholan: Guadalaxara á Cuauhaxallan y otros semejantes, y el Br. Luis Becerra cree que la voz que pudo decir el indio en su idioma fuese Tecuatlanopeuh, que significa, la que tuvo origen de las peñas, porque entre las de aquel cerro la vió Juan Diego, ó Tecuantlaxopeuh, que quiere decir, la que ahuyentó á los que nos comian, y que alguna de estas ó otra semejante la corrompieron los españoles en la voz Guadalupe por no poderla pronunciar.

No, convengo, digo, en semejante concepto, y estoy firmemente persuadido á que la advocacion ó título de Guadalupe fué la misma que quiso nuestra Señora dar á esta su imágen, la misma que pronunciaron sus santísimos lábios, y la misma que profirió el indio y oyeron los españoles, y han conservado hasta hoy sin variacion. Lo primero, porque á no ser así hubiera quedado ilusoria y sin efecto la voluntad de María santísima que expresísimamente manifestó, ordenando á Juan Bernardino que dijese el título y advocacion que había de darse á su sagrada milagrosa imágen, porque ignorándose cual fuese este, y habiendo quedado en el de Guadalupe, que se supone corrupcion del verdadero título, quedaria para siempre sin efecto la voluntad de María santísima. Lo segundo, porque con el título de Guadalupe era ya conocida la Señora de los españoles, especialmente extremeños, de donde era natural el principal caudillo de la conquista Hernan Cortés, y otros muchos capitanes y soldados que se habían establecido en México. Lo tercero, porque la villa de Guadalupe de Extremadura toma el nombre de un rio, á cuya ribera está situada, que

se llamó en latin *Aquae lupiae*, y siendo el sitio que nuestra Señora eligió para su templo á la orilla de otro rio, es muy congruente que quisiese darle aquel nombre. Lo cuarto, que la pronunciacion de la voz Guadalupe no era difícil para el indio, pues vemos en el dia que aun los mas rudos de ellos, que no solo ignoran el castellano, pero aun en el suyo nativo son torpes, pronuncian esta voz con muy poca variacion, pues habiendo yo hecho la prueba con muchos de ellos, la mayor variacion que he hallado es pronunciar *Cuatlope*; y debemos creer que la misma Señora que dió la orden á Juan Bernardino para que declarase el título y advocacion que queria se le diese á su imágen, facilitaria las inflexiones de su lengua para que lo pronuciase perfectamente, de suerte que lo entendiese el Sr. Obispo y los demas que le oyeron. Por todo lo cual vuelvo á decir, que estoy firmemente persuadido á que la advocacion y título de Guadalupe es el mismo que quiso nuestra Señora se le diese á esta su milagrosa imágen, y no corrupcion de otro, que ni se sabe ni hay fundamento para presumir que lo hubiese.

Sentado esto, paso á continuar mi relacion que ha de servir de prueba á la verdad del milágro, que es mi objeto. Luego que el Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga desprendió de los hombros del indio la capa ó tilma en que quedó estampada la santa imágen, la colocó en su oratorio, y certificado del milágro reconoció el lugar en que la Señora queria se le edificase el templo: dió principio á la fábrica de él no en la cumbre del cerrillo, sino á su falda de la vanda del Sur que mira á México, por ser lugar mas abrigado